

LRU Soportes de cabio

LRU ofrece una alternativa económica para las aplicaciones que requieren un soporte con pendiente para conexiones de cabio a cumbrera. Usado con cabios de madera sólida aserrada, el diseño único del LRU permite instalar el soporte antes o después de que el cabio esté en su lugar. El asiento, ajustable en el campo, ayuda a mejorar la eficiencia en el trabajo eliminando los ángulos no coincidentes en el campo y disminuyendo el tiempo asociado con la instalación de pedidos especiales. LRU ofrece una capacidad de carga comparable o mayor que la de otros soportes de cabios a un costo mucho menor, al mismo tiempo que utiliza una cantidad menor de sujetadores.

CARACTERÍSTICAS:

- El diseño abierto y la capacidad de ajustar la pendiente en el campo hacen el LRU ideal para aplicaciones nuevas y de reacondicionamiento.
- Admite inclinaciones de techo de 0/12 a 14/12.
- Para aumentar la versatilidad, los sujetadores en la cara del soporte se colocan en la parte superior, lo que permite que la parte inferior del soporte quede por debajo de la viga de caballete (vea "Dimensión máx de C1")
- Puede instalarse usando clavos o tornillos SD Strong-Drive® Simpson Strong-Tie® para conectores estructurales.

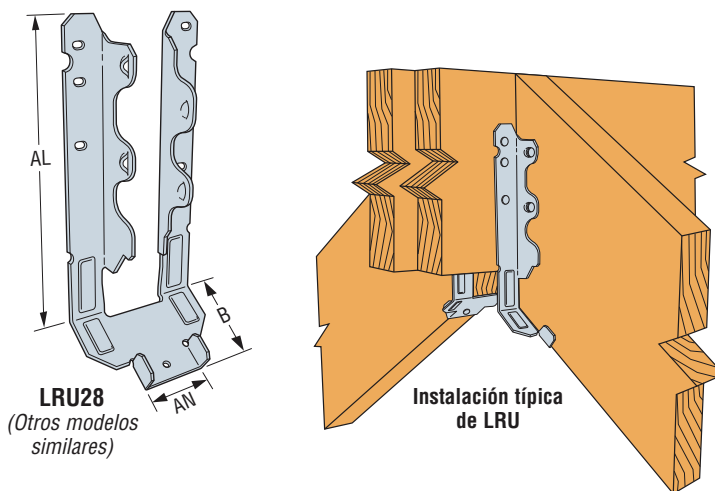
MATERIALES: Calibre 18.

ACABADO: galvanizado (G90)

INSTALACIÓN:

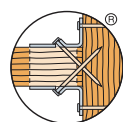
- Utilice todos los sujetadores especificados. Consulte "Notas generales".
- Los sujetadores de viga se deben colocar en ángulo, de modo que atraviesen el cabio o la viga y se inserten en el travesaño para lograr las cargas de la tabla.
- Consulte las instalaciones alternativas en la página 84 para aplicaciones de reacondicionamiento.

CÓDIGOS: Consulte la página 13 para ver la Tabla de referencias de los códigos.



LRU28
(Otros modelos similares)

Instalación típica de LRU



Clavado cruzado doble vista superior



Clavado cruzado en domo: vista lateral
Patente de EE. UU.: 5.603.580

Soportes para viguetas aserradas sólidas

Estos productos están aprobados para instalaciones con el tornillo para conectores estructurales SD Strong-Drive. Consulte la página 27 para obtener información adicional.

Instalación estándar^{1,2,3}

No. de Modelo	Dimensiones (pulg)				Sujetadores ^{4,5}		Cargas admisibles para DF/SP ^{1,3}				Cargas admisibles para SPF/HF ^{1,3}				Ref. del código
	AN	AL	B	Máx. C1	Frontal	Vigueta	Ascendente ² (160)	Piso (100)	Nieve (115)	Piso (125)	Ascendente ² (160)	Piso (100)	Nieve (115)	Piso (125)	
LRU26	1 1/16	5 1/4	1 15/16	1 3/4	4-16d	5-16d	880	1020	1170	1270	760	875	1000	1085	18
					4-10d	5-10d	645	855	980	990	555	730	835	850	
					4-SD n.º 10x2 1/2	5-SD n.º 10x2 1/2	770	1215	1395	1425	660	935	1075	1170	
					4-SD n.º 10x1 1/2	5-SD n.º 10x2 1/2	770	1045	1200	1305	660	830	950	1035	
LRU28	1 1/16	6 15/16	1 15/16	2 5/8	6-16d	5-16d	880	1300	1355	1355	760	1110	1165	1165	18
					6-10d	5-10d	805	1050	1050	1050	695	900	900	900	
					6-SD n.º 10x2 1/2	5-SD n.º 10x2 1/2	1025	1480	1480	1480	880	1265	1270	1270	
					6-SD n.º 10x1 1/2	5-SD n.º 10x2 1/2	1025	1390	1480	1480	880	1105	1270	1270	
LRU210	1 1/16	8 3/16	1 15/16	1 3/4	6-16d	7-16d	1100	1535	1620	1620	945	1310	1395	1395	18
					6-10d	7-10d	1100	1285	1430	1430	945	1095	1230	1230	
					6-SD n.º 10x2 1/2	7-SD n.º 10x2 1/2	1510	1805	1805	1805	1300	1405	1550	1550	
					6-SD n.º 10x1 1/2	7-SD n.º 10x2 1/2	1510	1570	1805	1805	1300	1240	1430	1550	
LRU212	1 1/16	10 11/16	1 15/16	3 1/2	6-16d	7-16d	1305	1535	1755	1905	1120	1310	1500	1625	18
					6-10d	7-10d	1305	1285	1430	1430	1120	1095	1230	1230	
					6-SD n.º 10x2 1/2	7-SD n.º 10x2 1/2	1850	1820	1915	1915	1590	1405	1615	1645	
					6-SD n.º 10x1 1/2	7-SD n.º 10x2 1/2	1850	1570	1805	1915	1590	1240	1430	1555	

1. Las cargas admisibles están basadas en un elemento portante de 3". Con elementos portantes 2x sencillos, use clavos 10dx1 1/2" en la cara y clavos 10d comunes en la viga; reduzca la carga admisible a 0.81 del valor de la tabla para clavos 10d. Como alternativa, utilice tornillos SD n.º 10x1 1/2" en la cara y tornillos SD n.º 10x2 1/2" en la viga, como se muestra en la tabla.
2. Se incrementaron al máximo las cargas ascendentes para vientos o sismos sin permitir ningún tipo de incremento adicional. Se deberán reducir donde prevalezcan otras cargas.
3. Las cargas admisibles de la tabla se basan en una viga con pendiente máxima de 45° (12/12). Para pendientes mayores de 45°, hasta 49° (14/12), la carga admisible es 0.85 de las cargas de la tabla.
4. **CLAVOS:** 16d = 0.162" de diám. x 3 1/2" de largo, 10d = 0.148" de diám. x 3" de largo, 10dx1 1/2 = 0.148" de diám. x 1 1/2" de largo. Consulte las páginas 22 y 23 para obtener más información y conocer los tamaños correspondientes a otros clavos.
5. **TORNILLOS:** SD n.º 10x2 1/2 (modelo SD10212) = 0.161" de diám. x 2 1/2" de largo, SD n.º 10x1 1/2 (modelo SD10112) = 0.161" de diám. x 1 1/2" de largo.